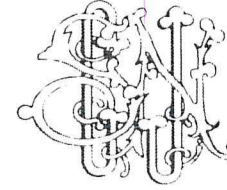




**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC, 06060, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4o PISO
COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F.
TELS.: 4113-1000 EXT. 5704,5710,5305,5705
FAX: 5130-1750



CONTRATO SIMPLIFICADO

50220449

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NUMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Sanipap de México, S.A. de C.V. / Calz. Javier Rojo Gómez 542, Col. Guadalupe del Moral, Iztapalapa, 09300 / 5582 0122, 5581 4134 / Marisol Luna Fuentes		
FECHA DEL DOCUMENTO 02/09/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles revisión factura	OBSERVACIONES AD/DGRM/DPC/038/2022
FECHA DE ENTREGA Entregas mensuales	LUGAR DE ENTREGA Calz. Ignacio Zaragoza 1340, Col. Juan Escutia, 09100, MX, DF	

Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripción	P.Unitario	Importe Total
10	2160199000	5400	PZA	<p>MATERIAL DE LIMPIEZA OBSERVACIONES Entrega mínima del mes: 2,160 piezas.</p> <p>Adquisición de materiales de seguridad e higiene para la prevención y mitigación del virus Sars-Cov2 (Aerosol Desinfectante).</p> <p>Requerimiento Técnico: Las características técnicas de los bienes están descritas en la propuesta técnica de la empresa Sanipap de México, S.A. de C.V., presentada el 25 de agosto de 2022, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la adquisición de materiales de seguridad e higiene para la prevención y mitigación del virus Sars-Cov-2, mediante contrato abierto, razón por la cual se obliga a cumplir como si a la letra estuvieran insertos en el presente contrato simplificado.</p> <p>Lugar de la entrega de los bienes: Almacén General: Calz. Ignacio Zaragoza No. 1340, Col. Juan Escutia, C.P. 0910, alcaldía Iztapalapa Ciudad de México.</p> <p>Monto total del contrato para cantidades máximas: \$281,880.00 (doscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.) I. V.A. incluido</p> <p>Forma de pago: Los pagos se realizará a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) una vez recibidos los bienes a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que la documentación para el pago reúna los requisitos fiscales.</p>	45.00	243,000.00
						CONTINUA

SIN

TEXT O



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACION CUAUHEMOC, 06060, D.F.
 R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 BOLIVAR No. 30, 4o PISO
 COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F.
 TELS.: 4113-1000 EXT. 5704,5710,5305,5705
 FAX: 5130-1750



CONTRATO SIMPLIFICADO

50220449

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
 CORRESPONDENCIA FAVOR DE
 ANOTAR ESTE NUMERO DE
 DOCUMENTO

DIRECCIÓN DE ALMACENES
 CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 09100, MEXICO, D.F.
 TELS.: 5701 2036 y 5763 7883

S001

PROVEEDOR: Sanipap de México, S.A. de C.V. / Calz. Javier Rojo Gómez 542, Col. Guadalupe del Moral, Iztapalapa, 09300 / 5582 0122, 5581 4134 / Marisol Luna Fuentes

FECHA DEL DOCUMENTO 02/09/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles revisión factura	OBSERVACIONES AD/DGRM/DPC/038/2022
FECHA DE ENTREGA Entregas mensuales	LUGAR DE ENTREGA Calz. Ignacio Zaragoza 1340, Col. Juan Escutia, 09100, MX, DF	

Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripción	P.Unitario	Importe Total
				<p>En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción. Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados.</p> <p>1) Plazo de entrega de bienes: En un máximo de 10 días hábiles a partir de la notificación, las entregas subsecuentes serán mediante la dotación mensual dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes 2) Fecha de inicio: 2 de septiembre de 2022 3) Fecha fin: 14 de diciembre de 2022 4) Tipo de procedimiento: Adjudicación Directa 5) Número de procedimiento: AD/DGRM/DPC/038/2022 6) Clasificación: Inferior 7) Fundamento de autorización: Artículos 13, 38, 40, 41, 43, 46, 86 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. 8) Órgano que autoriza: Subdirección General de Contrataciones. 9) Sesión CASOD: No aplica 10) Fecha de autorización: 2 de septiembre de 2022 11) Unidad responsable y CC: 22310935T0010001 Material COVID19 12) Partida presupuestaria: 21601 Materiales de Limpieza. 13) Número de certificación presupuestal: DGRM-2022-040/1122000040 14) Área solicitante: Dirección General de Servicios Médicos 15) Número de contrato ordinario: No aplica 16) Comprobación de recursos: No aplica 17) Regularización: No aplica 18) Administrador del contrato: Med. Cir. Pedro Martín Argüelles Domenzain, Director General de Servicios Médicos.</p>		
					SUBTOTAL	243,000.00
					I.V.A.	38,880.00
					TOTAL	281,880.00

IMPORTE EN LETRA
 DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100. M.N.

Página 2 de 2

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
 SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

